

PMG GESTIÓN TERRITORIAL ETAPA I, II y III 2009



vivirmejor



I.-INTRODUCCIÓN

En el marco del **Programa de Mejoramiento de Gestión 2009**, el SERVIU Región del Antofagasta ha comprometido el desarrollo de la Etapa IV del **Sistema de Gestión Territorial Integrada**, que tiene como principal propósito **mejorar la gestión territorial y complementariedad con otros organismos en programas habitacionales y desarrollo urbano.**

La etapa 1,2 y 3 comprende Diseño del Programa de Seguimiento del Plan de Gestión Territorial

II. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS.

1. Misión Institucional:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la Región de Antofagasta y sus familias, respetando su diversidad y considerando sus requerimientos ciudadanos, realizando gestiones y acciones que permitan:- otorgar soluciones habitacionales que cumplan con los nuevos estándares de superficie y calidad, contribuyendo a la reducción de inequidades, - mejorar el entorno barrial, fortaleciendo la participación ciudadana y - generar ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

Marco legislativo

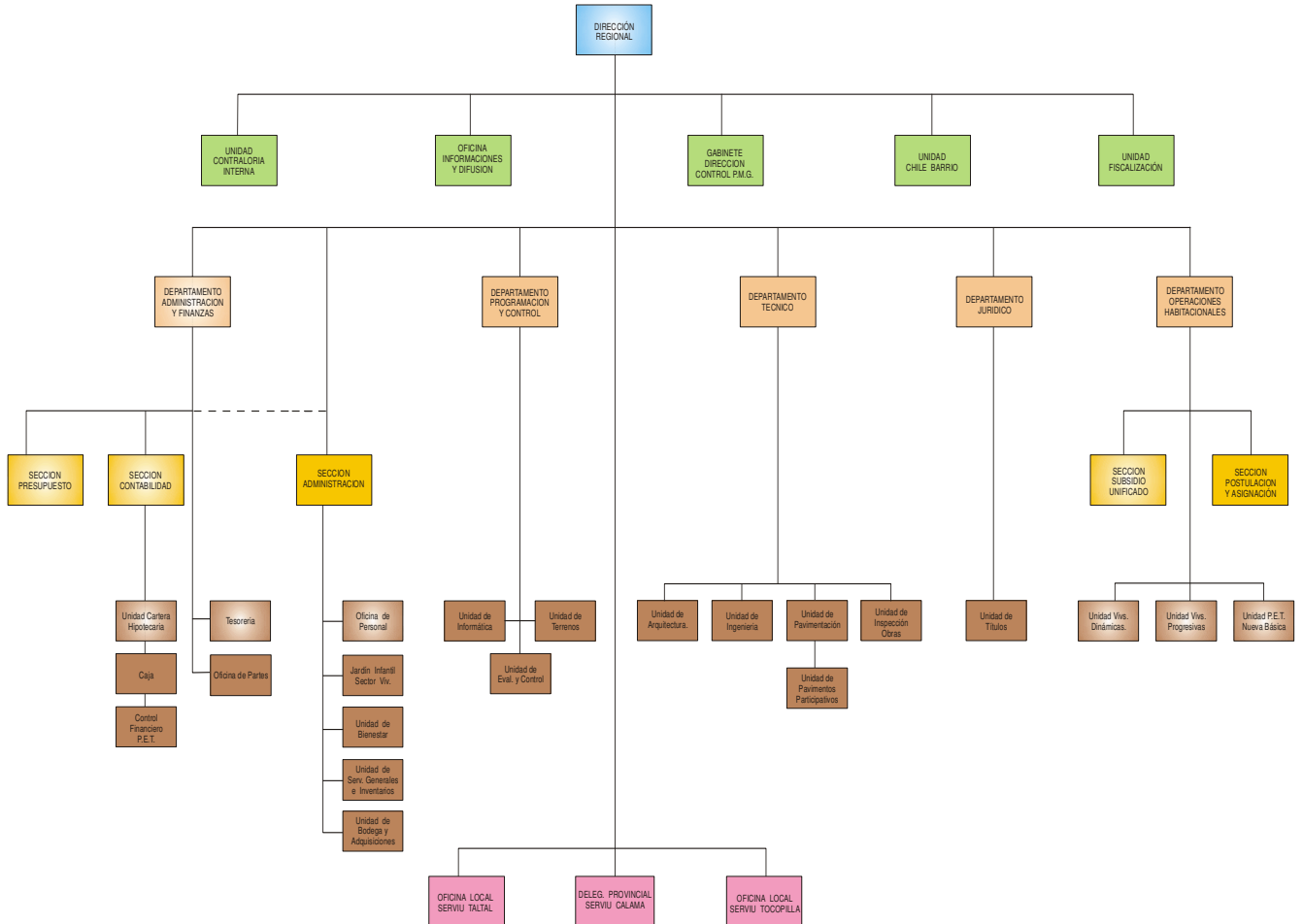
D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Restructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977.LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

1.- Organigrama Institucional



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECCION ADMINISTRACION

ORGANIGRAMA SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION, REGION DE ANTOFAGASTA
(OPERATIVO, PARA FUNCIONAMIENTO INTERNO)



2.-Objetivos Estratégicos:

N°	Descripción
1	Contribuir a disminuir el Déficit Habitacional, ejecutando eficaz y eficientemente los programas habitacionales que permitan el acceso equitativo a las soluciones, resguardando la calidad y la integración social.
2	Colaborar al mejoramiento de los estándares de calidad de las soluciones habitacionales, a través de la incorporación de la participación de las familias en el proceso de diseño de los proyectos, y de la implementación de los procesos de revisión, ejecución, fiscalización y control.
3	Fomentar la protección del patrimonio familiar a través de la ejecución de programas orientados a desarrollar la propiedad responsable en el cuidado y uso de la vivienda social y el barrio así como la mantención y el mejoramiento de ellas.
4	Contribuir a la Recuperación de Barrios, mediante la ejecución de obras determinadas por la comunidad y establecidas en el Plan de Gestión de Contrato de Barrio.
5	Disminuir el déficit de obras urbanas a través de la ejecución de programas de recuperación urbana preferentemente en sectores vulnerables.
6	Ejecución y/o gestión de proyectos de alto impacto urbano, a través de la inversión y la asociación entre el Estado central, los gobiernos regionales y locales, el sector privado y la ciudadanía.

3.-Productos Estratégicos (bienes y / o servicios)

N°	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
1	<p><u>Programas y Proyectos Habitacionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> - Fondo Solidario de Vivienda - Subsidio Rural - Subsidio Sistema General - Programa Protección Patrimonio Familiar - Asistencia Técnica(Subsidio Rural, FSV, PPPF) - Subsidio Leasing • Infraestructura Sanitaria 	1,2,3
2	<p><u>Programas y Proyectos Urbanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y Programas Urbanos <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos Urbanos - Vialidad Urbana • Programas Concursables <ul style="list-style-type: none"> - Pavimentos Participativos - Mejoramiento Condominios Sociales - Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales 	4,5,6

4.- Clientes/ Usuarios /Beneficiarios

Número	Nombre
1	Familias de Condominios de Viviendas Sociales.
2	Familias y/o personas con capacidad de ahorro y de endeudamiento, que puedan acceder a un crédito hipotecario y que no posean vivienda.
3	Usuarios de las vías y espacios publicos urbanos de la región
4	Familias y/o personas propietarias o asignatarias de una vivienda de hasta 650 UF, construida por el Estado o por el sector privado, con o sin subsidio habitacional y localizadas en zonas rurales o urbanas
5	Familias y/o personas que se encuentran en el Primer o Segundo Quintil y que no posean vivienda
6	Familias y/o personas que se encuentran en el Primer y Segundo Quintil que posean un terreno en zonas rurales y que deseen construir una vivienda.
7	Familias y/o personas que pueden pagar un arriendo, pero que no tienen capacidad de generar ahorro suficiente para postular a otros sistemas de subsidio habitacional

N°	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Programas y Proyectos Habitacionales</u>	<p>Familias y/o personas con capacidad de ahorro y de endeudamiento, que puedan acceder a un crédito hipotecario y que no posean vivienda.</p> <p>Familias y/o personas propietarias o asignatarias de una vivienda de hasta 650 UF, construida por el Estado o por el sector privado, con o sin subsidio habitacional y localizadas en zonas rurales o urbanas</p> <p>Familias y/o personas que se encuentran en el Primer o Segundo Quintil y que no posean vivienda</p> <p>Familias y/o personas que se encuentran en el Primer y Segundo Quintil que posean un terreno en zonas rurales y que deseen construir una vivienda.</p> <p>Familias y/o personas que pueden pagar un arriendo, pero que no tienen capacidad de generar ahorro suficiente para postular a otros sistemas de subsidio habitacional</p>
2	<u>Programas y Proyectos Urbanos</u>	<p>Familias de Condominios de Viviendas Sociales.</p> <p>Usuarios de las vías y espacios publicos urbanos de la región</p>

CUADRO SINÓPTICO PARA VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ETAPA 1-

Cuadro Nº 1

**Objetivos recomendados al plan en materia de mejoramiento de Productos
(Objetivos 1- 2 - 3)**

Cuadro I. Nº1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)				
Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
<p>1.- Programas y Proyectos Habitacionales</p> <p>1.1.- Programas de Subsidios Habitacionales</p> <p>1.1.1.- Fondo Solidario de Vivienda</p> <p>1.1.2.-Subsidio Rural</p> <p>1.1.3.-Subsidio Sistema General</p> <p>1.1.4.-Programa Protección Patrimonio Familiar</p> <p>1.1.5.-Asistencia Técnica(Subsidio Rural, FSV, PPPF)</p> <p>1.1.6.-Subsidio Leasing</p> <p>1.2.- Infraestructura Sanitaria</p>	<p>Asociados al diseño y/o características del producto:</p> <p>El Serviu Región de Antofagasta se encuentra avanzando hacia la implementación de la perspectiva territorial de sus Productos Estratégicos, dando énfasis a aquellos que representan el mayor porcentaje de la inversión Regional para el periodo 2009-2010 y que abordan a los grupos de mayor vulnerabilidad. Por otra parte, nuestro Servicio se encuentra en proceso de implementación de nuevos sistemas informáticos, proceso que nos permite ser más eficientes en la detección de brechas, y por consecuencia en la implementación de medidas y acciones que permitan disminuirlas.</p>	<p>Mejorar el proceso de elaboración de Diagnóstico y detección de Brechas a través de la incorporación de las nuevas herramientas informáticas, en las distintas etapas de provisión del producto.</p>	<p>•Mejorar los Sistemas informáticos mediante la retroalimentación que se produce con los Servius, de la puesta en marcha de éstos con sus respectivo l plan de ajustes y mejoras, para contribuir a mejorar los procesos de toma de decisión.</p>	<p>Desarrollar productos Urbanos y Habitacionales que den respuesta a los requerimientos de los usuarios y/ o territorios en que se aplican.</p>

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1, 2 y 3 del Diagnóstico)

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha avanzado en los compromisos establecidos en el convenio de colaboración en el ámbito de la discriminación y respeto a la diversidad, a nivel ministerial con CONADI, en el que este Serviu tiene responsabilidad respecto de la implementación de las medidas necesarias para dar apoyo técnico a las familias en materias de pertinencia étnico-cultural de los proyectos, con asistencia organizacional para el desarrollo participativo de los proyectos y con el seguimiento y evaluación de los Planes de Habilitación Social. • En la actualidad se cuenta con un catastro producto del Convenio de Cooperación con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza en donde ambas partes se comprometieron a desarrollar acciones para 	<ul style="list-style-type: none"> • A Diciembre de 2009 se espera ingresar los tres proyectos de Calama: Kaipa Inti, Nuestra Tierra Nuestros Hijos y Flor del Desierto. • Postular a Diciembre de 2009 proyectos de Reparaciones de Viviendas a familias de San Pedro de Atacama, y proyectos FSV en los campamentos Tiro al Blanco y Altamira en Taltal. • Agilizar los procesos de organización de la demanda. • Mejorar el desarrollo de los planes de Habilitación Social. • Optimizar el proceso de postulación y selección de los proyectos habitacionales disminuyendo el porcentaje de proyectos condicionales. • Generar terrenos para el desarrollo de Proyectos Habitacionales que integren socialmente a sectores correspondientes a los quintiles I y II de 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar a través de las EGIS la organización de la demanda catastrada por CONADI. • Coordinar acciones con los municipios y con los profesionales de la Fundación de Ayuda a la Pobreza en la postulación de las familias catastradas. • Ejecutar conforme a la programación Físico-Financiera para el presente año (\$122.598.000) el proyecto de Código BIP 30086349-0. 	<p>Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.</p>

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1, 2 y 3 del Diagnóstico)

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
	<p>suplir o fortalecer la participación de terceros interesados en proyectos habitacionales destinados a familias pertenecientes al primer y segundo quintil de pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha avanzado en los compromisos establecidos en el Convenio de Cooperación con Bienes Nacionales cuyo producto principal es una cartera de terrenos para proyectos habitacionales destinados a familias vulnerables. • Se ha Firmado un convenio con SENAMA en el cual se establece como compromiso la Construcción de un Centro de Larga Estadía Adulto Mayor. 	<p>pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar solución Habitacional a 40 adultos mayores, con una inversión Total de de \$ 372.831.000 que se efectuará en dos años. • Construir 5700 viviendas para familias del primer y segundo quintil en Chimba alto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el Financiamiento para la Macroubanización de 94 Hás en Chimba Alto. 	
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la coordinación con los municipios de la región. 	<p>Capacidad de gestión en la elaboración y apoyo para la presentación de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico, administrativo y/o social a los territorios. • Mejorar la atención al U/C/B en los diversos territorios, a través de la capacitación. 	<p>Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios</p>

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1, 2 y 3 del Diagnóstico)

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
2.-Programas y Proyectos Urbanos 2.1.-Proyectos y Programas Urbanos 2.1.1.-Proyectos Urbanos 2.1.2.-Vialidad Urbana 2.2.- Programas Concursables 2.2.1.-Pavimento Participativos 2.2.2.-Mejoramiento Condominios Sociales 2.2.3.-Programa Concursable de	Asociados al diseño y/o características del producto	Incorporación de la perspectiva territorial a través de la aplicación de metodologías apropiadas para recoger la opinión ciudadana en Programas y Proyectos Urbanos	Aplicar encuestas e incorporar requerimientos en la etapa de provisión del producto en los programas de Pavimentación Participativa y de Mejoramiento de Condominios Sociales en coordinación con municipios de la región.	Desarrollar productos Urbanos y Habitacionales que den respuesta a los requerimientos de los usuarios y/ o territorios en que se aplican.

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
Espacios Públicos Patrimoniales	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se está gestionando la Firma de un convenio de Cooperación entre Aguas de Antofagasta, Gore y MINVU para la ampliación del Radio Operacional en Fertilizantes de Mejillones. • En relación al terremoto acontecido en Noviembre de 2007 en la Región, y que afectó principalmente a la Provincia de Tocopilla, se mantiene la Mesa de Trabajo, la cual preside el Gobernador de Tocopilla y sesiona todos los miércoles en esa ciudad. En ella participan: <ul style="list-style-type: none"> - Representante de la presidencia - Intendencia - SEREMI MINVU - GORE - Gobierno provincial de Tocopilla - Municipio Tocopilla - SERCOTEC - MOP - Bienes Nacionales - OREMI 	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a los Terrenos de Fertilizantes de la Comuna de Mejillones, para la construcción de 3000 viviendas destinadas a familias de escasos recursos. • El desarrollo urbano de las principales ciudades de la Segunda Región de Antofagasta, procurando organizar en torno a un programa integrado las inversiones urbanas que en ellas realizan los Ministerios involucrados, el Gobierno Regional y las Municipalidades, de modo de incrementar su eficacia y lograr su máximo impacto social y productivo. • Dar cumplimiento al Plan Tocopilla respecto de los plazos establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento a las acciones comprometidas en la Comisión Ciudad Puerto de Mejillones. • Realizar seguimiento a las acciones comprometidas en la mesa de Trabajo Plan Tocopilla. 	<p>Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.</p>

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la coordinación con los municipios de la región. 	<p>Capacidad de gestión en la elaboración y apoyo para la presentación de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico, administrativo y/o social a los territorios. • Mejorar la atención al U/C/B en los diversos territorios, a través de la capacitación. 	<p>Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios</p>

(1) Usar el listado de productos y subproductos vigentes en el 2007 según A-1 aprobado por DIPRES;

(2) Señalar el avance existente en la aplicación de la perspectiva territorial para cada una de las causales por las cuales aplica el producto. En el ejemplo se consideraron las tres causales vigentes en la versión PMG-GT 2007.

(3) Identificar la mejora prevista que se proyecta viable de incorporar al plan y programa de trabajo.

(4) Identificar las medidas de la autoridad necesarias de tomar para garantizar la aplicación de las mejoras (incluye medidas identificadas para objetivo 2 y 3)

(5) Identificar Objetivo Específico que exprese el conjunto de mejoras identificadas como posibles y convenientes de realizar, asociadas a cada producto/subproducto.

Cuadro N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional (Objetivo 4)			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional (1)	Medidas para proveer información al GORE (2)	Objetivo recomendado al plan (3)
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Habilitar los reportes e informes ejecutivos en los sistema de negocio del MINVU: RUKAN.	Remitir programación de Obras Sectoriales y programación de obras de GORE mandatadas a los SERVIU.	<p>1. Estabilizar los Sistema RUKAN y Pago de Subsidios mediante la implementación del plan de ajustes y mejoras.</p> <p>2. Desarrollar algunos módulos del Sistema de Control de Gestión. Este Sistema deberá entregar información desagregada territorialmente según los territorios definidos en los Planes de Gestión e Inversión.</p>
Programa anual de gastos en la región.	Realizar semanalmente el Comité de Ejecución Programática (CEP) que considera el análisis de la ejecución física y financiera de los SERVIU y realizar cada quince días CEP regionales.		
Programa anual de inversiones en la región o territorios	Realizar semanalmente el Comité de Ejecución Programática (CEP) que considera el análisis de la ejecución física y financiera de los SERVIU y realizar cada quince días CEP regionales.		
Localización y características de clientes, usuarios, beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Habilitar los reportes e informes ejecutivos en los sistema de negocio del MINVU: Pago de Subsidios y RUKAN.		

- Siendo institucionales los sistemas de información que se examinan no es necesario desagregar la presentación por regiones, pero es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades haciendo uso de cada sistema, y para captar sus proposiciones y requisitos de soporte informático.*
- Interesa que las autoridades institucionales reporten como conclusión si los sistemas de información y soporte informático están entregando los servicios que demanda la gestión territor*

